



**ORDEN DEL MINISTERIO DE CULTURA, POR LA QUE SE CONCEDEN
SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL
PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA EN EL MUNDO RURAL,
CORRESPONDIENTES A 2023.**

El Ministerio de Cultura y Deporte convocó mediante Orden de 10 de mayo de 2023 las Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el programa de animación a la lectura en el mundo rural, correspondientes a 2023.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Orden de convocatoria, la Comisión de Valoración ha examinado y valorado las solicitudes presentadas, habiendo dado traslado de la propuesta a la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, para la concesión de determinadas ayudas a los solicitantes seleccionados.

Los criterios tenidos en cuenta por la Comisión de Valoración para la selección de las solicitudes han sido los que figuran en el apartado décimo de la Orden de 10 de mayo de 2023. En virtud de ello, vistas todas las solicitudes presentadas a la convocatoria, visto el informe elaborado por la Comisión de Valoración, vista la propuesta de resolución definitiva de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras españolas de 7 de noviembre de 2023 y de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas del Ministerio de Cultura en régimen de concurrencia competitiva y en la Orden de 10 de mayo de 2023, dispongo:

Primero.- Conceder ayudas a las entidades que se relacionan en el Anexo I de la presente orden, para la realización de los proyectos que en el mismo se mencionan y en las cuantías que allí se señalan.

Así, se conceden ayudas a 26 entidades, por un importe total de doscientos cincuenta mil euros (250.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 24.03.784 del programa 334B del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Cultura y Deporte para 2023.

Código seguro de Verificación : GEN-6d11-9d1b-661f-6f85-9647-da15-6f1e-3ddf | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

SANTIAGO RUSIÑOL, 8
28040-MADRID





Las cuantías concedidas como subvención para cada proyecto sólo podrán destinarse para las finalidades concedidas, cumpliendo en cada caso las normas de justificación detalladas en la Orden de 10 de mayo de 2023. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el apartado decimosexto f), deberá constar el patrocinio del Ministerio de Cultura tanto en la edición que se pueda realizar, como en el material promocional de la misma.

Segundo.- Fijar el 31 de diciembre de 2023 como término para llevar a cabo las actividades objeto de las ayudas, así como para comprometer los gastos vinculados a las mismas.

Tercero.- Desestimar el resto de solicitudes por no alcanzar el umbral mínimo de puntuación exigido en la convocatoria para obtener la ayuda, por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la convocatoria o por incurrir en causa de exclusión previstas en la misma.

Esta orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación.

Asimismo, la presente orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Ministro de Cultura

P. D. Quinto. e) Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre
La Directora General del Libro, del Cómic y de la Lectura,

María José Gálvez Salvador

MINISTERIO
DE CULTURA



POS.	ENTIDAD	PUNT. TOTAL	IMPORTE
1	A PLENA CULTURA		
	LIBROS LIBRES - MINIBIBLIOTECAS EN LOS PUEBLOS Y AMBITOS RURALES <i>Nº Exp./Ref.: 66/66</i>	56	5.000,00
		Total entidad:	5.000,00
2	AKÁNTAROS		
	Paisaje de letras <i>Nº Exp./Ref.: 8/8</i>	58	5.000,00
		Total entidad:	5.000,00
3	AMIGOS DEL PATIO DE COMEDIAS		
	Programación Anual de Actividades para la Animación a la Lectura en el Mundo Rural 2023 <i>Nº Exp./Ref.: 32/32</i>	54	4.156,39
		Total entidad:	4.156,39
4	ASOC CLUB XEITU DE LA MONTAÑA OCCIDENTAL ASTUR LEONESA		
	«EN BABIA» <i>Nº Exp./Ref.: 13/13</i>	67	10.000,00
		Total entidad:	10.000,00
5	ASOC CULTURAL VOCIFERIO		
	ECOPOÉTICAS GELDO 2023 <i>Nº Exp./Ref.: 10/10</i>	62	10.000,00
		Total entidad:	10.000,00
6	ASOC CULTURAL Y ARTISTICA "MASQUEPALABRAS"		
	Caravana de poetas <i>Nº Exp./Ref.: 73/73</i>	64	10.000,00
		Total entidad:	10.000,00
7	ASOC CULTURAL 21 SALVAS		
	Leer para saber <i>Nº Exp./Ref.: 69/69</i>	61	10.000,00
		Total entidad:	10.000,00



POS.	ENTIDAD	PUNT. TOTAL	IMPORTE
8	ASOC ESPAÑA CREATIVA:INNOVACION EN RED		
	5 NOCHES CINCO VILLAS - 5 Noches de Leyendas Poesía y Luz en las Cinco Villas de Aragón <i>Nº Exp./Ref.: 72/72</i>	79	15.000,00
	Total entidad:		15.000,00
9	ASOC GRUPO EXPRESSION DE CANTABRIA		
	LA DAMA DE LA LECTURA <i>Nº Exp./Ref.: 70/70</i>	56	5.000,00
	Total entidad:		5.000,00
10	ASOC LA BIEN PAGA CYL		
	QUE PACHA MAMA, YO LEO <i>Nº Exp./Ref.: 26/26</i>	61	10.000,00
	Total entidad:		10.000,00
11	ASOC MALLATA EDUCATIVA		
	LÉEME BONITO <i>Nº Exp./Ref.: 45/45</i>	62	3.506,61
	Total entidad:		3.506,61
12	ASOC PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL		
	"LECTURAS EN MOVIMIENTO: CONECTANDO COMUNIDADES RURALES" <i>Nº Exp./Ref.: 47/47</i>	67	10.000,00
	Total entidad:		10.000,00
13	ASOC PARA ORGANIZACION FERIAS Y CERTAMENES DEL DISCO		
	3º ENCUESTRO DE COMIC, NOVELA GRAFICA E ILUSTRACION VILLA DEL LIBRO DE URUEÑA <i>Nº Exp./Ref.: 12/12</i>	59	5.000,00
	Total entidad:		5.000,00
14	ASOC PROCOMPAL DE PROFESORES COMPROMETIDOS CON LA ENSEÑANZA EN ALMERIA		
	Proyecto intergeneracional de animación a la lectura en torno a efemérides literarias <i>Nº Exp./Ref.: 4/4</i>	68	10.000,00
	Total entidad:		10.000,00
15	Asociación Atrapavientos		
	RECOLECTORES <i>Nº Exp./Ref.: 17/17</i>	70	15.000,00
	Total entidad:		15.000,00



POS.	ENTIDAD	PUNT. TOTAL	IMPORTE
16	ASOCIACION CULTURAL REINOS DE ESPAÑA		
	BIBLIOTECA RURAL <i>Nº Exp./Ref.: 6/6</i>	63	10.000,00
		Total entidad:	10.000,00
17	ASOCIACION MI PUEBLO LEE		
	Mi Pueblo lee 2023 <i>Nº Exp./Ref.: 14/14</i>	74	10.566,00
		Total entidad:	10.566,00
18	ASSOCIACIO TANTAGORA SERVEIS CULTURALS		
	Flic vall de Ribes <i>Nº Exp./Ref.: 40/40</i>	74	5.131,00
		Total entidad:	5.131,00
19	CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
	GRANDES HISTORIAS PARA PEQUEÑOS PUEBLOS <i>Nº Exp./Ref.: 51/51</i>	82	20.000,00
		Total entidad:	20.000,00
20	Es Sarnalhers		
	Paraules <i>Nº Exp./Ref.: 27/27</i>	54	3.360,00
		Total entidad:	3.360,00
21	FUNDACIÓN FULL FUNDACIO PEL LLIBRE I LA LECTURA		
	Ciudad Lectora en el medio rural <i>Nº Exp./Ref.: 55/55</i>	70	15.000,00
		Total entidad:	15.000,00
22	FUNDACION UXIO NOVONEYRA		
	TERRITORIO NOVONEYRA EIDOSFEST ?23: ACTIVIDADES LECTOLITERARIAS Y PROGRAMACIÓN EXPANDIDA <i>Nº Exp./Ref.: 41/41</i>	64	10.000,00
		Total entidad:	10.000,00
23	FUNDACION YEHUDI MENUHIN ESPAÑA		
	ANIM-ARTE EN EL AMBITO RURAL <i>Nº Exp./Ref.: 1/1</i>	77	15.000,00



POS.	ENTIDAD	PUNT. TOTAL	IMPORTE
		Total entidad:	15.000,00
24	OUTONIA S COOP GALEGA		
	PALABRAS MUTANTES: CONTAR, CREAR Y CRUZAR <i>Nº Exp./Ref.: 50/50</i>	64	8.280,00
		Total entidad:	8.280,00
25	TAPANKO		
	Tejedoras de historias <i>Nº Exp./Ref.: 36/36</i>	64	10.000,00
		Total entidad:	10.000,00
26	TRADUCTORES DEL VIENTO		
	Encuentros Viajeros. Una ruta literaria <i>Nº Exp./Ref.: 30/30</i>	76	15.000,00
		Total entidad:	15.000,00
		TOTAL:	250.000,00

